



## DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR LA ENTIDAD BENÉFICA PARA PODER SER DADA DE ALTA COMO ENTIDAD BENEFICIARIA DEL BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

- Certificado de inscripción en el Registro correspondiente (fotocopia). Las parroquias de la Iglesia Católica y los ayuntamientos están exentos.
- CIF de la entidad (fotocopia).
- DNI del representante legal (fotocopia).
- Memoria de actividades y resumen de gastos e ingresos del último ejercicio (fotocopia).
- Estatutos de la entidad en los que conste que entre sus fines se encuentra la atención social a las personas necesitadas (fotocopia).
- Escrito con especificación de los colectivos a los que atiende la entidad.
- Declaración firmada de que la entidad está en posesión de un registro con las entradas y salidas de alimentos que suministra y de fichas de seguimiento de las necesidades de sus beneficiarios.
- Declaración firmada de que no tiene garantizado su funcionamiento por parte del presupuesto de ningún Organismo ni Entidad Pública o Privada según Modelo adjunto.

Enviar estos **DOCUMENTOS** junto con la **SOLICITUD/CUESTIONARIO** y los **COMPROMISOS MUTUOS** por e-mail a: [distribucion@bamadrid.org](mailto:distribucion@bamadrid.org)

También pueden hacerlo presencialmente en la sede central del Banco de Alimentos de Madrid o por correo postal dirigido a:

**Banco de Alimentos de Madrid**  
**Departamento de Distribución y Atención a Entidades Benéficas**  
**Ctra. de Colmenar, Km 13,600. Colegio San Fernando**  
**28049 Madrid**

**MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Don/Doña..... con D.N.I.....

En calidad de Representante Legal de .....

DECLARA que la Entidad no tiene garantizada la totalidad de sus gastos de funcionamiento por parte del presupuesto de ningún Organismo ni Entidad Pública o Privada.

Y para que conste, firma la presente declaración en el lugar y fecha abajo indicados.

Sello de la Entidad

Firma del Representante

.....a.....de.....de 20